

¡ALTO!... UNA PAUSA A LOS CUIDADOS

Autoras: Elgueta, Karina A. (1); Lacanal, Magdalena E. (2); Román, Carolina R. (3)

Pertenencia institucional: (1) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, (2) Área de Educación No Formal del CET N°11, (3) Instituto de Desarrollo del Valle Inferior.

E-mail: elgueta.karina@inta.gob.ar

Eje temático de presentación: Perspectiva de género en la extensión rural.

Categoría: Experiencia

Resumen

A lo largo de la historia se les han asignado a las mujeres tareas que implican cuidado. Son ellas las que se encargan de cuidar a sus hijos, además de realizar las tareas del hogar. A las mujeres rurales en particular, se le suman los trabajos en sus chacras: siembra, desmalezado, alimentación animal, riego, etc. El aislamiento social obligatorio, debido al contexto de pandemia mundial, acentuó las desigualdades en las tareas de cuidado existiendo sobrecarga de esfuerzos y tiempo para este grupo de mujeres.

En el año 2020, en el marco de la campaña nacional “Cuidar en igualdad” organizada por el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad que tuvo como objetivo reconocer a los cuidados como una necesidad, un derecho y un trabajo, el grupo técnico que integra el proyecto interinstitucional Juntarnos Haciendo del INTA-IDEVI-CET N° 11- que viene trabajando con mujeres rurales desde una perspectiva de género- participó en el parlamento rionegrino en donde se transmitieron las experiencias, voces y sentires de las mujeres que habitan la ruralidad del Valle Inferior del Río Negro, dejando de manifiesto entre otras cosas, que las tareas de cuidado imposibilitan tiempos de recreación y descanso.

En el año 2021, el equipo de técnicas se propuso generar espacios que permitan que las mujeres rurales accedan al derecho del ocio y la recreación, desarrollando dos actividades significativas en donde además de hacer una pausa en sus actividades laborales y de cuidados se dio lugar a otros debates y reflexiones.

Palabras claves: mujeres rurales – cuidados – derechos-ocio

Experiencias con mujeres rurales del Valle Inferior

En el marco del proyecto interinstitucional de cooperación técnica entre el Instituto de Desarrollo del Valle Inferior del Río Negro, el Centro de Educación Técnica N° 11 de Viedma y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria que tiene como objetivo la cooperación en actividades de capacitación, extensión e investigación relacionadas a impulsar y fortalecer el vínculo entre las mujeres rurales del Valle Inferior para desarrollar una red que aborde en forma integral e integrada las problemáticas de género, que coadyuve a la reafirmación de la mujer rural, su identidad, rol y derechos en el cuidado, crianza, educación y orientación de sus hijos, el aprovechamiento nutricional apropiado, la búsqueda de una salud integral, el logro de una autonomía y autoabastecimiento tendientes a mejorar su calidad de vida. De un tiempo a esta parte se vienen realizando actividades de visibilización del trabajo de las mujeres en el sector rural, reconociendo sus saberes y sus aportes que fortalecen a las actividades productivas, de conservación y orientados a la alimentación, roles que ocupan en espacios de organización, etc. buscando promover la equidad y la autonomía generando espacios de intercambio se han organizado actividades recreativas y de ocio, campañas de salud integral y participación en espacios de comunicación y difusión como seminarios y jornadas en donde plasmar las experiencias.

La población de mujeres está constituida en su mayoría por migrantes del norte de Argentina y Bolivia que se asentaron en el Valle Inferior hace muchos años, comenzando como medieros; arriendan hoy las tierras en las cuales producen horticultura diversificada trabajando generalmente todos los miembros de la familia. Comercializan sus productos principalmente en una feria municipal de la ciudad de Viedma, espacio que se convierte en una oportunidad para encontrarnos con ellas.

En plena pandemia por el COVID-19 el grupo de técnicas del proyecto fue invitado a participar de la Campaña “Cuidar en igualdad” organizada por el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación que tuvo como objetivo reconocer a los cuidados como una necesidad, un derecho y un trabajo. En primera instancia se participó de rondas virtuales de sensibilización con integrantes de la AFIP, PAMI, ANSES, SACRA, CREAM, estudiantes, docentes de Universidades y organizaciones de personas con discapacidad en donde se debatieron experiencias de los distintos sectores.

Se consideró esta oportunidad como un espacio para continuar visibilizando las problemáticas y las situaciones que atraviesan las mujeres rurales en su ámbito familiar. Las medidas, en base al contexto de pandemia que se atravesaba en ese momento, habilitaban la comercialización en exteriores con adecuación de protocolo, lo que permitió la realización de encuentros con las mujeres para trabajar la ronda: tareas de cuidado y mujeres rurales de El Juncal, San Javier, Viedma- Río Negro para luego poder exponer las conclusiones de estos debates en el cuarto parlamento territorial de la provincia de Río Negro en la campaña antes mencionada. Los parlamentos se realizaron en todas las provincias del país y sus conclusiones fueron compartidas con la mesa interministerial de políticas de cuidados y con la comisión redactora del anteproyecto de Ley para un sistema nacional y federal de cuidados igualitarios.

En el encuentro que se realizó bajo la modalidad virtual se manifestaron las reflexiones que las mujeres expresaron en las rondas, en particular se destacó la concepción que le otorgan a los cuidados: “Cuidar es ocuparse de todo para que todo funcione. Casa, hijos, maridos, trabajo...”

Al consultarles sobre la tarea de cuidar, la mayoría de este grupo de mujeres rurales afirmó que son ellas las que se ocupan de cuidar a sus hijos, además de realizar las tareas del hogar, limpieza, cocina, lavado, etc. Se ocupan también del cuidado de sus maridos, “de atenderlos”. Asimismo, realizan trabajos en sus chacras a la par de ellos, sembrando, desmalezando, alimentando animales, regando etc. si ellas no están los cuidan otras mujeres, madres, hermanas mayores, tías.

En mínimos casos, expresaron que el varón las ayudaba con el cuidado de los hijos, diciendo en este sentido que algunos tuvieron que aprender a cocinar.

¿Qué entendemos por cuidado? En líneas generales podemos decir que involucra todas aquellas “actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad” (Rodríguez Enríquez y Marzoneto 2016). Representa, por lo tanto, una dimensión central del bienestar social. “Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza, compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados, supervisión del trabajo de cuidadoras remuneradas, entre otros)” (Rodríguez Enríquez y Marzoneto 2016).

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, para el último trimestre del 2019, la tasa de actividad en mujeres se sitúa 20 puntos por debajo de la de los varones (49,4 y 69,4 respectivamente) y las tasas de empleo siguen el mismo comportamiento (44,7 en mujeres y 63,6 en varones). Si se incluye en el análisis la presencia de niñas/os menores de 4 años en el hogar según jefatura de hogar y género se observa que las mujeres participan en el mercado laboral en un 56,9%, mientras los varones lo hacen en un 90% (INAM, 2018). Por otro lado, si bien las mujeres que están ocupadas trabajan menos tiempo que los varones -32 hs vs. 43 hs promedio- y el 52% de ellas trabaja a tiempo parcial (MTEySS, 2018) “si se suman tanto las jornadas pagas como las no pagas, es posible afirmar que las mujeres trabajan 7 horas más por semana que los varones.” (DNEIyG MECON, 2020).

Se denomina organización social del cuidado (Rodríguez Enríquez, 2015) a la forma en que se relacionan los actores que producen y reciben cuidados. Este concepto está asociado al de redes de cuidado (Pérez Orozco, 2006) conformadas no sólo por las personas que proveen y reciben cuidados sino por las legislaciones y regulaciones, las tramas mercantiles y comunitarias; prácticas dinámicas y, por lo tanto, transformables. Para dimensionar el rol económico de estas tareas hablamos de “economía del cuidado”, un término que permite vislumbrar la interrelación y rol del cuidado entre lo productivo y lo reproductivo. En palabras de Valeria Esquivel (2015, p.1) el concepto de “economía del cuidado”: ... permite enfatizar el hecho de que el cuidado es la piedra angular de la economía y de la sociedad. (...) desnaturalizar el cuidado como lo propio de las mujeres y desplazarlo del ámbito privado de las opciones personales para hacerlo público y politizable. Para ello, se lo reformuló como un concepto que entrelaza lo económico –la forma en que las economías se relacionan del trabajo de cuidados que no es reconocido ni remunerado–, lo social –las relaciones de clase y género– y lo político –los distintos actores que demandan sostienen o implementan políticas públicas que directa o indirectamente moldean la prestación y recepción de cuidados–. Si bien el trabajo de cuidados es central para el sostenimiento de la vida, y de la propia economía, en nuestra sociedad contemporánea las tareas que dicho trabajo implica terminan siendo subvaloradas, altamente feminizadas y, en muchos casos, no remuneradas.



Feria municipal de la ciudad de Viedma

En otro momento contaron que ocuparse de las tareas de los niños en Pandemia fue muy difícil, sin internet o con acceso limitado para ingresar a las aulas virtuales, sin embargo, se las arreglaron para que sus hijos puedan cumplir con las demandas escolares y entregar los trabajos, concurrendo a buscar las tareas a la escuela o recibirlas por WhatsApp en horas tardías cuando funcionaba internet en las chacras. En un caso particular de nivel universitario esta limitante provocó la pérdida del año educativo de uno de los hijos. La mayoría de las mujeres tuvieron que realizar gastos de impresión de los trabajos escolares. Averiguaron por la compra de torres para la instalación de internet en sus casas, pero se imposibilitó por tratarse de algo muy costoso llegando a superar los \$350.000. Por otro lado, expresaron que en momentos de descansos los hijos se acercaban y les decían: “Mamá la tarea”, “Mamá enseñame”, “Mamá la comida” “Mamá ayúdame” “a veces te pones a llorar...”. “Se profundiza cuando tenes hijos chicos y adolescentes...”

Las mujeres presentan mayores niveles de desocupación, ganan menos y, por consiguiente, son más pobres. En este sentido, es imprescindible entender que las condiciones de trabajo remunerado están estrechamente ligadas a cómo se resuelven las tareas no remuneradas. La pandemia generó un incremento en las horas dedicadas a la limpieza, cocina y organización del hogar, y también en las horas dedicadas a los cuidados de los niños y adultos mayores. (D’Alessandro, 2020).

Otro aspecto importante que surgió en términos de escala de valoración humana en la ronda del tema cuidados es que las mujeres siempre deben ocupar el segundo plano, quedando desplazado el ‘yo’, llevándolas al propio descuido de ellas, se refirieron al cuidado personal, afirmando que se han mirado al espejo y no se reconocen, se han sentido mal, se han percibido como otras personas sintiendo frustración. Sus hijos les pedían que se arreglen, que se peinen, pero el exceso de tareas y preocupaciones por lo económico lo impidió provocado en algunas ocasiones estados de desgano, ganas de no hacer nada...tirarse en la cama y dormir todo el día. La mayoría expresó que se refugiaron con mujeres de sus familias para dialogar sobre estos temas.

Estas mujeres con edades que oscilan entre los 33 años hasta los 50 años se han dedicado y se dedican al cuidado de su familia, han dejado sueños atrás, quisieron estudiar y no pudieron, maestra, profesora de matemáticas, contadora, música, en algunos casos nunca pensaron qué les gustaría porque desde chicas solo se dedicaron a trabajar.

El objetivo de la intervención integral del Estado en esta organización social del cuidado es entonces el de reconocer el cuidado como una necesidad y por lo tanto como un derecho, que debe ser cubierta, como un trabajo que debe ser revalorizado, retribuido y remunerado cuando así corresponda, mientras que, al mismo tiempo, el Estado debe velar por una mejor redistribución de esos cuidados tanto en términos de género como de clase... No es el objetivo “eliminar” los cuidados sino ponerlos en el centro de la agenda económica y social, para que quienes necesiten cuidado lo tengan sin que ello dependa de su nivel de ingresos ni de su composición familiar, y para que las personas que libremente -y sin importar su género- elijan dedicarse a cuidar, puedan ser retribuidas por ello y contar con protección social adecuada. (Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, 2020)

¡ALTO! es tiempo de pausa: derecho al ocio y la recreación

En el marco de dos días conmemorativos, especialmente para las mujeres, se realizaron articulaciones durante el año 2021 con el Municipio de la ciudad de Viedma, para desarrollar actividades con las mujeres que habitan en la zona rural del Valle Inferior. El objetivo planteado fue generar espacios que permitieran que dichas mujeres puedan acceder al derecho del ocio y la recreación.

En primera instancia, en el mes de marzo conmemorando el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se realizó un paseo en el Catamarán “Currú Leuvú II”, embarcación histórica del lugar que navega por las aguas del río Negro, ofreciendo deleitarse con sus hermosos paisajes. La mayoría de las mujeres, de más de 35 años, disfrutaron por primera vez de esta experiencia placentera. Durante el transcurso del paseo un guía turístico les relató la historia del río a medida

que se desplazaban por diferentes puntos contando la historia de cada lugar. La finalidad de esta jornada recreativa fue que las mujeres rurales puedan disfrutar de un fin de semana distinto haciendo una pausa en sus actividades laborales y de cuidados.



Catamarán Currú Leuvú II

La segunda jornada se desarrolló en el mes de octubre con el fin de conmemorar el “Día Internacional de las Mujeres Rurales”, en esta oportunidad se realizaron gestiones para que la actividad sea realizada en “La Lobería” balneario ubicado a 90 km de la ciudad de Viedma, brindando la posibilidad de que muchas de las que participaron pudieran conocer las playas del Balneario y el museo que también allí se encuentra. En esta oportunidad también se contó con la participación de una guía de turismo que fue relatando la historia de la Comarca.

En esta jornada, además se brindó un taller vivencial que se denominó “SER MUJER RURAL”. Se pudo percibir que el taller fue para ellas una experiencia novedosa y movilizadora, ya que se trabajó con el cuerpo, la palabra, las emociones y la respiración. Compartieron sentires y experiencias, a partir del disparador: contar la mayor hazaña que hayan realizado, surgieron historias de cómo llegaron a este lugar, muchas con un bolso solamente y el deseo de una vida mejor; los miedos que han atravesado; las experiencias de haber sobrevivido en condiciones de extrema pobreza, o de cómo vivieron la experiencia de ser madres, entre otros temas. También se trabajó con técnicas y herramientas para reflexionar sobre la vida en el presente indagando qué les gustaría hacer, qué sueños quedaron truncos y de qué manera se podrían ir concretando. El grupo de técnicas pudo discernir que la jornada fue muy enriquecedora, las mujeres expresaron sus ganas de continuar compartiendo este tipo de encuentros.



Balneario La Lobería

Una de las frases que más ha sido referenciada es la magistral síntesis que construye Haydée Birgin al subrayar que “no existen problemas de las mujeres sino problemas de la sociedad atravesados por las mujeres” el uso del tiempo se convierte en un buen ejemplo de los problemas sociales atravesados por las mujeres que es clave en la vida cotidiana de las personas y que moldea sus subjetividades en forma determinante como también los procesos sociales, políticos, económicos, productivos, de servicio. De este modo, la normalidad cotidiana no es otra cosa que el tránsito por la experiencia asimétrica del uso del tiempo en la vida de las personas, estructurado a su vez por condiciones de clase, etnia, género, situación socioeconómica, pero particularmente por la desigualdad en el uso de este bien escaso que condiciona las elecciones de vida y las consiguientes trayectorias. A pesar de ser escaso y absolutamente limitado, pero de libre disposición, el uso del tiempo se ha transformado en las sociedades contemporáneas uno de los más poderosos estratificadores sociales, que irrumpe bajo una lógica meritocrática como límite claro a las posibilidades de inserción social. Estas determinaciones que se hacen a la luz del uso del tiempo dan cuenta de un grave problema que atraviesa la sociedad y a las mujeres en primer lugar que son las responsables del cuidado, que al igual que los demás recursos están distribuidos desigualmente. Así, el tiempo de trabajo productivo y reproductivo sigue siendo cooptando a las mujeres cotidianamente sin que los varones hayan dispuesto cambios sustanciales en el uso de su tiempo y mucho menos en tareas de cuidado. Esta desigualdad obedece a la rígida y asimétrica división sexual del trabajo en el interior del hogar sin distribución entre la pareja como también la falta de inversión pública en cuidado. (Pautassi, 2012)

Reflexiones

El grupo técnico que tuvo la posibilidad de compartir estas experiencias con las mujeres rurales del Valle Inferior del Río Negro coincide con Marcela Lagarde que en su libro “Clave feministas para mis socias de la vida” enuncia que en la condición patriarcal de género las mujeres no tenemos autonomía, pues las mujeres en la construcción de género hemos sido habilitadas para hacernos cargo de la vida de otras personas. Tenemos como función vital dar la vida, protegerla, cuidarla, reproducirla y mantener a las personas en las mejores condiciones posibles, entonces ¿qué es lo más importante en la vida de la mujer? Cuidar, y seguir cuidando, y volver a cuidar a otros y otras toda la vida. ¿Qué soy y quién soy? Tiene que ver con ‘soy para’. El sentido de la vida tiene que ver con la utilidad para otros, por la calidad de lo que hago para otros, por ser indispensables para que los otros vivan. A partir de estas afirmaciones se considera que comenzar a reflexionar en conjunto, desde la experiencia con las mujeres rurales representa una oportunidad para reivindicar sus derechos; de abordarlas en su diversidad, y en base a ello fortalecer programas de apoyo que respondan a sus necesidades primero como mujeres, y luego como productoras y jefas de sus hogares.

Se considera necesario fortalecer procesos de autonomía de las mujeres que permitan cuestionarse acerca de lo que constituye una vida digna, discutir, y de a poco ir transformando los modos en que las sociedades se organizan en torno a estas respuestas.

Se concluye según lo expuesto en el parlamento que “...en los ámbitos rurales se acentúan las desigualdades en la distribución de las tareas de cuidado y existe sobrecarga de esfuerzos y tiempos.”

El trabajo de las mujeres rurales es la mano invisible que produce valor, pero que carece de valor económico en el mercado. Las actividades y tareas que realizan estas mujeres (lavar, planchar, cocinar, limpiar, cuidar niños, cuidar adultos mayores) no están condicionadas por un salario. Los trabajos de producción y reproducción se convergen.

La asignación exclusiva de las labores domésticas y la crianza y cuidado de los hijos a las mujeres es una de las fuentes principales de la inequidad en las relaciones de género, ya que es uno de los factores más importantes que mantiene a las mujeres aisladas de las esferas públicas, lugar donde operan los procesos que contribuyen a generar el cambio tecnológico, económico, político y social de un país. Hay un impulso de consideración de la participación de la mujer en

la economía productiva de la familia rural, asignándole una mayor importancia y valor económico a muchas de las actividades que eran consideradas como tareas domésticas, tales como las tareas de producción de animales de granja, la huerta, la preparación de lo cosechado para su posterior comercialización, o el estar a cargo de tareas como el riego, entre tantas otras, sin embargo este “trabajo invisible”, no es considerado como un aporte económico al sistema productivo familiar.

Se valora como indispensable continuar trabajando para el reconocimiento de la participación de la mujer en la economía productiva de la familia rural, asignándole una mayor importancia y valor económico a muchas de las actividades que fueron consideradas como tareas domésticas.

Las mujeres en general pasan gran cantidad de tiempo en trabajos no remunerados, más que los hombres. En los países de bajos ingresos, las mujeres de las zonas rurales dedican entre 14 a 16 horas al día al trabajo de cuidados. Incluso el cuidado de los adultos mayores que demandan especial atención está tradicionalmente asignado a éstas mujeres.

Reflexionar sobre el cuidado supone interrogarnos acerca de lo que constituye una vida digna de ser vivida y discutir los modos en que las sociedades se organizan en torno a estas respuestas.

A todas las mujeres rurales del Valle Inferior que participan y son parte de muchos procesos de cambio por su fuerza y perseverancia para aprender y transformar en conjunto. Al INTA, IDEVI y CET N°11 por respaldar y acompañar este trabajo desde hace muchos años. A todas las instituciones gubernamentales, públicas y privadas que con pequeñas acciones son parte del andar colectivo. A nuestras bisabuelas, abuelas, madres, tías que posibilitaron con su andar que nosotras hoy podamos ir tejiendo otro mundo... ¡GRACIAS!



Bibliografía

Boletín de Estadísticas Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. "Ingreso medio de los ocupados según variables seleccionadas". Disponible en: <http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/bel/156291.xls>

Cuidar en igualdad: necesidad, derecho, trabajo (2021) Informe de sistematización. Aportes federales para la construcción del anteproyecto de ley sobre cuidados igualitarios. Ministerio de las mujeres, género y diversidad. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/02/patagonia_informe_de_sistematizacion_aportes_federales_para_la_construccion_del_anteproyecto_de_ley_sobre_cuidados_igualitarios.pdf

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, Ministerio de Economía (2020). "Políticas públicas y perspectiva de género". Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/economia/igualdadygenero>

D'Alessandro, M. y otros (2020). Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto.

Esquivel, V. R. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política. Fundación Foro Nueva Sociedad; Nueva Sociedad; 256; 11-2015; 63-74. Recuperado de https://nuso.org/media/articles/downloads/4104_1.pdf

Lagarde, M. (2018). "Claves feministas para mis socias de la vida". Ed. Batalla de ideas.

Mesa Interministerial De Políticas De Cuidado (2020) Hablemos de cuidados. Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros.

Pautassi, L y otros (2012). Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. Autonomía y Feminismo Siglo XXI Escritos en homenaje a Haydée Birgin. Editorial Biblos.

Pérez Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. Revista de economía crítica.

Rodríguez Enríquez, C. M. (2015). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Revista Nueva Sociedad No 256, marzo-abril de 2015, ISSN: 0251-3552.

Rodríguez Enríquez, C. M., & Marzonetto, G. L. (2016). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 4 N° 8 (enero-junio 2015) ISSN 1853-9254.